



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0311 / 2020.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que el día 22 de Junio de 2020, a las 11:10 horas AM, se llevó a efecto la 61ª Comisión Virtual del Consejo Regional, Comisión de Régimen Interno, presidida por el Consejero Regional, Sr. Iván Perez, a fin de abordar el tema: Solicitud de modificación certificado CORE, dada rectificación de Rut y monto de proyectos adjudicados del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales" año 2020; Programación de sesiones de comisiones y Plenos mes de Julio; Denuncia de la adjudicación de canastas de alimentos.

Se deja constancia que concurrieron virtualmente los consejeros regionales: Don Pablo Zambra Venegas, Don Felipe Rojas Andrade, Don Iván Pérez Valencia, Don Luis Carvajal Veliz, Don Javier Yaryes Silva, Don Lautaro Lobos Lara, Don Pedro Cisternas Flores, Don Alberto Martínez Quezada, Don Rubén Berríos Camilo, Don Rubén López Parada, Don Jose Carvajal Gallardo, Don Eduardo Mamani Mamani, Doña Verónica Aguirre Aguirre y Don José Lagos Cosgrove.

Además, concurrieron virtualmente, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; la Sra. Secretaria Regional Ministerial de Gobierno, Doña Ana Maria Tiemann; y la Sra. Daniela profesional de la Seremi de Gobierno.

Conforme. - Iquique, 26 de Junio de 2020. -



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL